

CASO TLAXIACO: DETENCIÓN ILEGAL, ARBITRARIA Y TORTURA.

Día 30 de Octubre del 2006.

El día 29 de octubre del 2006, inmediata después que se conoció la incursión de la PFP para ocupar la capital del Estado, la dirigencia provisional de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, en Tlaxiaco Tlaxiaco y, el magisterio de ese sector convocaron a una marcha pacífica para demandar el cese a la agresión perpetrada por la fuerza pública en contra de la sociedad oaxaqueña, la salida de la PFP y la renuncia del Ulises Ruiz Ortiz. La marcha inició a las 18:00 horas y concluyó con un mitin en la explanada Benito Juárez de Tlaxiaco sin incidentes y con el acuerdo de realizar una marcha a la ciudad de Oaxaca el día siguiente con los mismos propósitos.

El día 30 a partir de las cuatro horas, inició la concentración de manifestantes en la explanada Benito Juárez y a las seis horas partió la marcha hacia la capital del estado con un número aproximado de trescientas personas abordo de cinco autobuses de la empresa SUR y de vehículos particulares.

La caravana logró avanzar sin mayores contratiempos hasta aproximadamente un kilómetro después del Poblado Xinaxtla, ubicado sobre la carretera Nochixtlan – Desviación de Yucudaa. Allí la caravana fue detenida y agredida por aproximadamente 200 elementos de la Policía Federal Preventiva (PFP), que ya la esperaba para impedirles el avance a la capital del Estado, con aproximadamente 15 patrullas, dos trascabos y un trailer. Los elementos de la PFP estaban distribuidos en el monte, en la milpa, otra valla sobre la carretera y otros más apostados encima de la caja del trailer en posición de tiro, al acercarse la caravana cortaron cartucho y violentamente obligaron a los manifestantes a bajarse de los vehículos, para después subir a todas las mujeres en dos autobuses de los mismos que viajaban, en donde los amenazaron y revisaron, con una agresividad y violencia excesiva. Algunas personas que les encontraron credenciales que los acredita como integrantes de la APPO y como maestros los bajaron de los autobuses y los subieron a las patrullas de la PFP tipo Pikaps, ellos son Miguel Ángel López Peña; Cuitlahuac Santiago Mariscal; Omar José Pérez; Nahum Ojeda García y Sergio Barrios Robles.

Cabe destacar que a Pedro Osorio Nicolás, secretario general del sector DI140 de Tlaxiaco; Manuel Villegas Mora, integrante de la dirigencia provisional de la APPO Tlaxiaco y a Víctor Alejo Plata, maestro del COBAO de Tlaxiaco, a ellos todo parece indicar que los elementos de la PFP los tenían ubicados, porque fueron a quien primero se dirigieron para detenerlos y con un uso excesivo los golpearon, e inmediatamente los subieron a la unidades de la PFP y se los llevaron con rumbo a Nochixtlan.

Los elementos de la PFP revisaron todas las pertenencias de los manifestantes, los despojaron de los víveres que traían. A todas las mujeres las revisaron y manosearon en sus partes íntimas con el pretexto de asegurarse que no trían armas, ellas refieren que al tiempo que las revisaban se las quedaban mirando y les decían que no se pusieran pendejas porque andaban muy peligrosos porque hacia tiempo que no estaban con una mujer. A todas las vejaron con insultos: mentadas de madre, de viejas reboltosas y que si seguían chingando las iban a violar y le iban a partir la madre a su familia.

A los hombre los metieron en una brecha y a otros en la milpa, para golpearlos con los puños y pies en el estomago, la espalda y la cabeza principalmente. A la mayoría les dieron golpes en los oídos (teléfono) y casi a todos golpes con las culatas de sus armas. Después que los golpearon a todos les dijeron que les daban tres segundos para correr de lo contrario los iban a matar al mismo tiempo que cortaron cartucho a sus armas.

Cabe mencionar que los elementos todos portaban armas largas tipo R15 y todos son elementos de la federal de caminos.

La PFP después de agredir a los manifestantes, les quitó los autobuses en que se trasladaban para impedirles su marcha bajo el argumento que la empresa denunció el robo de los cinco autobuses, sin embargo los manifestantes aseguran que los solicitaron a la empresa y la misma noche del 29 se los autorizaron.

Día 31 de Octubre:

A las nueve horas establecimos contacto con los detenidos en el reclusorio femenino de Tlacolula y nos narraron lo siguiente:

Manuel Villegas Mora, nos confirma que a él lo tenían ubicado porque es el primero que detienen y separan del resto de los detenidos. En lo general para todos el mismo trato durante el traslado de donde los levantan y hasta el módulo de la PFP en Nochixtlan. En las bateas de las patrullas tirados boca abajo amarrados con cinturones de plástico, pisándoles la cabeza y por cada movimiento un golpe, con los puños, patadas, culatazos, jalones de cabellos, coscorriones. A Nahum Ojeda por llevar una camisa de Tai Kuan Doo lo golpearon mucho más para ver si era muy chingón.

En el módulo de la PFP en Nochixtlan estuvieron detenidos aproximadamente hora y media, todo el tiempo hincados y amarrados de las manos con los cinturones de plástico y hacia la pared. Lo mismo por cada movimiento golpes, patadas, coscorriones, culatazos. Algunos ante las suplicas de ya no aguantar lo apretado de los cinturones, fueron liberados de las manos por algunos agentes que mostraban actitudes benevolentes que incluso pedían a sus compañeros no los siguieran golpeando o sugerían que no les golpearan la cara. Por cada vez que los detenidos alzaban la vista, les daban una cachetada. La amenaza constante para todos era siempre darles toques, visiblemente los cables; el tehuacanazo, igual agua mineral visible y la picana.

Manual Villegas refiere que a él lo llevaron a la oficina del jefe del módulo de la PFP en Nochixtlan, igual todo el tiempo hincado contra la pared y el mismo trato y amenazas demás detenidos, le dijeron que el hablaría con el Jefe. Escucha que entra una persona con voz amenazante dice "saquen inmediatamente esta basura con mugrosos yo no hablo". Lo llevan a otro espacio solo, entra otra persona y con un cuchillo le suelta la manos, lo inquiera "cuando queremos actuar como gente buena lo sabemos hacer y cuando no también, vengo en buen plan y vamos a platicar, ¿dime quien los financia?, ¿quien está al frente de este movimiento? y ¿quien te manda?. Respuestas nadie nos financia, nadie está al frente y lo hago por cuenta propia. Tienes un momento para decirme lo que te pregunté si no tú lo sabes. El elemento de la PFP regresa y pregunta ¿tienes las respuestas a mis preguntas? Le he dicho lo que tengo que decir. Tu lo sabes pero te va a cargar la chingada con nosotros no juegas.

Después de esto los juntan en una patrulla, nuevamente boca abajo, encimados y con la amenaza que se los va a cargar la chingada, los suben en un helicóptero de la PFP, los mismos tratos, empujones, jalones de cabello, patadas, culatazos. En el helicóptero los enciman uno sobre otro y todo el tiempo pisándoles la cabeza hasta llegar al penal femenino de Tlacolula.

En el penal del Tlacolula, el Ministerio Público adscrito a ese Municipio les toma su declaración y le informa que la empresa ADO los acusa del robo de cinco de sus unidades. Averiguación 1311/2006, en sus declaraciones todas niegan los cargos, aunque el MP hacia todo lo posible por inculparlos, tratando que se señalaran entre ellos de la toma violenta de las unidades, a la mayoría le decía que como que no habían robado los autobuses si los que ya habían declarado señalaban al que estaba declarando.

1º de Noviembre

A las 12:30 Hrs. Las ocho personas detenidas son liberados bajo las reservas de Ley, por falta de pruebas para consignarlos ante el Juez.

Día 3 de Noviembre:

Llega a Tlaxiaco una marcha motorizada a bordo de vehículos particulares procedente de San Juan Mixtepec, de la Organización RIIO. A las 17:00 horas avanzan hacia la capital del Estado y pernotan en San Pedro y San Pablo Teposcolula, al ser alertados que la PFP monta el mismo operativo en Xinactla, para detenerlos atraviesa un trailer.

Día 4 de Noviembre:

La marcha logra avanzar hasta Asunción Nochixtlan, 12 vehículos de la PFP los esperaban en la gasolinera de Nochixtlan sobre la carretera de cuota y 5 patrullas más distribuidas en puntos estratégicos. Al notar que la caravana tomo la carretera federal inmediatamente se cambiaron de la gasolinera a un puente de la carretera federal. Todos los elementos fuertemente armados con armas R15 y pistolas escuadra. La caravana pernota en Nochixtlan ante la evidencia de ser agredida y deciden esperar a la caravana motorizada procedente del Distrito Federal.

Inmediatamente que la marcha de RIIO llega a Nochixtlan, un despliegue militar sobre la carretera Nochixtlan – Desviación, sesenta elementos de ejercito mexicano a bordo de 6 vehículos tipo humer y dos rabones.

En Teposcolula otro vehículo tipo rabón con 25 elementos aproximadamente. Sobre la carretera Tlaxiaco – Desviación otro vehículo del ejercito mexicano con aproximadamente 25 elementos, a la altura del paraje Boca del Perro, donde establecieron un retén.

Día 5 de Noviembre:

En el entronque de la carretera federal y la de cuota en Nochixtlan, permanecía el operativo de la PFP, pero no estaba deteniendo el transito. El ejercito aparentemente también dejo su operativo.

En la caseta de Huitzo, el ejercito mexicano tiene montado otro reten, solo filmaban el paso de la caravana y tomaban fotos.

Centro de Derechos Humanos Ñu'u Ji Kandii A.C.

Isabel La Católica No 21, Tlaxiaco, Oaxaca.

Tel/fax: 953 552 04 51

E-mail: cdhk@prodigy.net.mx